



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

**Fecha:** 09/07/2009

**Lugar de reunión:** CDTI, Sala 3.1. (C/ Cid nº4, 28001, Madrid)

**Hora:** 10.30 h a 13.00 h

- **Asistentes:**

A continuación se recoge un listado de los asistentes a la reunión.

ENTIDAD	CONTACTO	E-MAIL
Asociación Española del Hidrógeno (AeH2)	Antonio González García-Conde	<a href="mailto:glezgca@inta.es">glezgca@inta.es</a>
AIJU	Rubén Beneito Ruiz	<a href="mailto:ruben_beneito@aiju.info">ruben_beneito@aiju.info</a>
BESEL	Miguel Sierra de la Guardia	<a href="mailto:msierra@besel.es">msierra@besel.es</a>
BESEL	Alberto García Hombrados	
CDTI	Borja Izquierdo Alonso	<a href="mailto:Izquierdo_borja@cdti.es">Izquierdo_borja@cdti.es</a>
CENER	Raquel Garde Aranguren	<a href="mailto:rgarde@cener.com">rgarde@cener.com</a>
CIDAUT	Yolanda Briceño Bueno	<a href="mailto:yolbri@cidaut.es">yolbri@cidaut.es</a>
ELCOGAS	Pilar Coca Llanos	<a href="mailto:pcoca@elcogas.es">pcoca@elcogas.es</a>
Fundación para el desarrollo de las tecnologías del Hidrógeno en Aragón	Luis Correas Usón	<a href="mailto:director@hidrogenoaragon.org">director@hidrogenoaragon.org</a>
IBERDROLA	José Antonio Tagle	<a href="mailto:josea.tagle@iberdrola.es">josea.tagle@iberdrola.es</a>
IMDEA Energía	Manuel Romero Álvarez	<a href="mailto:manuel.romero@imdea.org">manuel.romero@imdea.org</a>
INTA	Francisco Gómez Portabella	<a href="mailto:gomezpf@inta.es">gomezpf@inta.es</a>
URJC	Juan Manuel García Camús	<a href="mailto:juanmanuel.garcia.camus@urjc.es">juanmanuel.garcia.camus@urjc.es</a>
Fundación ITMA	Adolfo Fernández Valdés	<a href="mailto:a.fernandez@itma.es">a.fernandez@itma.es</a>
Fundación ITMA	Marta Palacios Fernández	<a href="mailto:m.palacios@itma.es">m.palacios@itma.es</a>
AeH2_ Secretaría Técnica de la PTE HPC	Marina López Pérez	<a href="mailto:marina.lopez@ariema.com">marina.lopez@ariema.com</a>
AeH2_ Secretaría Técnica de la PTE HPC	María Álvarez Sánchez-Trasancos	<a href="mailto:maria.alvarez@ariema.com">maria.alvarez@ariema.com</a>



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

• **Orden del día:**

1. Bienvenida
2. Estado actual de la JTI de Hidrógeno y Pilas de Combustible:
  - a. Industry Grouping
  - b. Research Grouping: resumen de las conclusiones de la Asamblea General del N.ERGHY mantenida el pasado 20 de mayo en Colonia.
3. Medidas para promover la participación de entidades españolas en el VII Programa Marco/JTI JU :
  - Programa Euroingenio
  - UII en Energía
  - Programa de Misiones internacionales de cooperación tecnológica (MICT).
4. Próxima convocatoria de la JTI JU: topics y previsión de la participación española
5. Ruegos y preguntas

• **Estado actual de la JTI de Hidrógeno y Pilas de Combustible**

Debido a que las principales novedades de la JTI en Hidrógeno y Pilas de Combustible, son las que se debatieron en la Asamblea General del N.ERGHY, Yolanda Briceño de CIDAUT, expone las principales conclusiones de dicha Asamblea, que tuvo lugar el pasado día 20 de Mayo en Colonia.

Los principales puntos tratados en la Asamblea fueron los siguientes:

- AIP 2009- Convocatoria 2009 (Brokerage 19 de mayo)
- Resultados de la convocatoria 2008
- Miembros del Comité Científico
- MAIP
- Participación del Joint Research Center (JRC)
- Acuerdos
- Plan de Acción

**AIP 2009- Convocatoria 2009 (Brokerage 19 de mayo)**

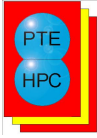
El día anterior a la Asamblea, se organizó un Brokerage Event con el objetivo de definir ideas e intercambiar propuestas de proyectos para presentar en la convocatoria de 2009. En este sentido, merece la pena resaltar:

- La escasa participación del Industry Grouping en el Brokerage Event.
- Tras el Brokerage Event no se obtuvieron propuestas concretas de proyectos.

**Resultados de la convocatoria 2008**

En la Asamblea General se comentaron los primeros resultados de la convocatoria de 2008, entre los que destacan los siguientes:

- A pesar de que la JTI es una iniciativa de carácter industrial, sólo un 43 % ha participado en la primera convocatoria.
- Se han presentado 32 proyectos, de los cuales, 16 han conseguido financiación.
- Debido a que el presupuesto para estos 16 proyectos aprobados, supera el presupuesto acordado por la Comisión para esta primera convocatoria, ha sido necesario reducir el porcentaje de financiación de algunas actividades, como por



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

ejemplo la financiación de las actividades de investigación y demostración, que se han reducido de un 50 % a un 33 % para la industria, de un 75% a un 50% para actividades de investigación de Pymes y organismos públicos de investigación, y de un 50% a un 33% para actividades de demostración de Pymes y organismos públicos de investigación. Aún habiendo reducido los porcentajes de financiación, sigue existiendo un sobrecoste de unos 5 M€.

- Yolanda Briceño comenta una serie de posibles soluciones que se expusieron en la Asamblea:
  - **Primera solución:** Disminuir (-50%) o suprimir la participación de las entidades de I+D, o sustituyendo la I+D por contribución en especie de la Industria. ⇒ el N ERGHY podría desaparecer completamente.
  - **Segunda solución:** Aumentar contribución del JRC (financiación no solicitada a EC). El JRC representa menos del 1% del total N ERGHY, y no puede sustituir al centro de I+D.
  - **Tercera solución:** Arreglo proyecto por proyecto. Esta solución puede ser peligrosa, ya que los proyectos de demostración con más capacidad no ayudarían al proyecto de investigación que coincida en la convocatoria.
  - **Cuarta solución:** Modificar los estatutos en cuanto a la financiación de los proyectos. Serían cambios menores que excluirían la financiación Comunitaria para las entidades de I+D. Esta solución se considera la más efectiva, pero sería lenta y complicada.

Los asistentes a la reunión, comentan otras posibles actuaciones ante la problemática gestión de la JTI de Hidrógeno y Pilas de Combustible:

- Mecanismos legales para que los centros tecnológicos tengan que estar presentes.
  - Mecanismo de financiación mixto, para que los costes de operación de la JTI JU sean cubiertos principalmente por las entidades que participan en los proyectos, independientemente de si forman parte del Industry o Research Grouping. Ello permitiría bajar las cuotas de participación en la JTI hasta un 50%.
  - Debido a que se puede participar en los proyectos de la JTI en Hidrógeno y Pilas sin formar parte del Industry o Research Grouping, se comenta la posibilidad de que aquellas entidades que no pagan cuotas por formar parte en la JTI, paguen una cuota para poder participar en proyectos.
  - Posibilidad de que la Administración pública premie de alguna manera a los participantes de los programas del 7PM y la JTI JU.
- **Medidas para promover la participación de entidades españolas en el VII Programa Marco/JTI JU**

A continuación, la secretaría técnica de la PTE HPC expone las medidas que existen para promover la participación de entidades españolas en programas internacionales de I+D+i:

**1. Programa EUROINGENIO:** Es un plan genérico que engloba cuatro programas de impulso a la I+D+i española, que tienen como objetivo común conseguir que en los años de vigencia del VII Programa Marco de la Unión Europea los recursos obtenidos por nuestro país a través de este programa lleguen al 8%.



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

- **EUROCIENCIA:** Financia las actividades de gestión y estrategia de Universidades y Centros de Investigación solicitantes, para capacitar o complementar de modo eficaz a sus grupos de investigación para incrementar el número de proyectos con financiación procedente del 7PM.
- **INNOEUROPA:** Creación o el fortalecimiento de oficinas de proyectos europeos, así como a financiar los recursos humanos y los gastos que sea necesario realizar para mejorar la eficacia de la gestión de los proyectos europeos y para incrementar su participación en el Programa Marco.
- **EUROSALUD:** Este Programa financiará a los hospitales para que cubran la asistencia médica habitual que realizan los profesionales que participen en un programa del 7PM y así puedan tener una mayor dedicación a sus proyectos.
- **TECNOEUROPA:** Este Programa ofrece ayudas financieras y de gestión para la creación de unidades de innovación internacional, bonos tecnológicos. Está especialmente enfocado a grandes empresas y a conseguir que corporaciones españolas lideren proyectos de tres o más países de la UE.

## 2. Unidad de Innovación Internacional en Energía (UII en Energía)

El CDTI ha promovido la creación de la Unidad de Innovación Internacional en Energía, una Oficina de Proyectos Internacionales de I+D formada por expertos en la gestión de proyectos a nivel internacional.

La UII de Energía ([www.uiienergia.org](http://www.uiienergia.org)) se encuadra dentro del ámbito de la:

- Energía solar fotovoltaica
- Energía eólica
- Hidrógeno y pilas de combustible

Y ofrece los siguientes servicios:

- Información, difusión y divulgación de las convocatorias de Energía del VII Programa Marco y otras oportunidades de interés.
- Asesoramiento y soporte en la preparación de propuestas:
  - ✓ Asesoramiento en la definición y evolución de las ideas.
  - ✓ Adecuar las metodologías para la presentación de los distintos proyectos a las convocatorias adecuadas.
  - ✓ Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de socios para formar nuevos consorcios, así como en la participación en consorcios ya existentes.
  - ✓ Apoyo y asesoramiento en la preparación y presentación de la propuesta.
- Ayuda en la gestión de los proyectos aprobados:
  - ✓ Apoyo individualizado a las empresas e investigadores en la gestión de los proyectos aprobados (asistencia en la preparación de entregables e informes técnicos, apoyo en la justificación económica, etc.).
  - ✓ Seguimiento de las actividades realizadas por la empresa o el investigador relacionadas con el proyecto.
  - ✓ Asistencia en la explotación de los resultados del proyecto.
  - ✓ Apoyo a la difusión de los resultados del proyecto



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

### **3. Misiones Internacionales de Cooperación Tecnológica (MITC)**

Con esta medida, el CDTI pretende facilitar la asistencia a eventos de referencia, en particular los organizados por la Comisión Europea, y promover la participación de entidades españolas (empresas, centros tecnológicos, universidades, etc.) en proyectos de cooperación tecnológica internacional gestionados por el CDTI. Para ello se establece un programa de bolsas de viaje.

- Los beneficiarios de esta ayuda serán asociaciones empresariales y plataformas tecnológicas, por lo que las misiones se solicitan a través de las plataformas, siendo éstas las que actúan como gestoras de las bolsas de viaje.
- Las solicitudes se deben presentar 15 días antes del evento objeto de la misión, siendo la cuantía máxima 45.000 € por misión.

Durante la reunión se explicó el proceso de solicitud de la ayuda. La entidad interesada deberá presentar una memoria con la siguiente información:

- ✓ Breve descripción de las actividades de I+D+i de la entidad solicitante y participantes en la misión.
- ✓ Experiencia en programas y proyectos internacionales de I+D+i en los últimos años.
- ✓ Plan de actividades que motiva la solicitud de ayuda. Fecha, título, lugar, ámbito temático, agenda, programa.
- ✓ Importancia estratégica para las entidades participantes y solicitante de la actividad a realizar.
- ✓ Plan de encuentros del evento y objetivos de la misión.
- ✓ Tras la misión la entidad solicitante deberá aportar, en el plazo de tres meses a contar desde el fin de la actividad objeto de ayuda:
- ✓ Justificación económica: Originales del billete aéreo ó medio de transporte utilizado. (en caso de billete electrónico, tarjetas de embarque y reserva del billete)
- ✓ Justificación técnica: Contactos resultantes y acciones recomendadas a poner en marcha tras la misión y valoración de la Misión por parte de las entidades participantes.

➡ Se acordó la elaboración, por parte de la Secretaría de la PTE HPC, de una lista de eventos de Hidrógeno y Pilas de Combustible que pudiesen interesar a los miembros de la plataforma.

Borja Izquierdo del CDTI, comenta la existencia de otra ayuda a la participación en convocatorias del 7PM:

**Ayudas CDTI a la preparación de propuestas (APC+):** Estas ayudas se conceden a empresas que presentan propuestas al 7PM de calidad suficiente a juicio del CDTI. Se conceden en forma de crédito sin intereses, reembolsables al CDTI en un plazo de 180 días a partir de la resolución definitiva por parte de la CE. No obstante, en determinadas circunstancias, este crédito sin intereses puede convertirse en una ayuda no reembolsable al CDTI.

### **3. Próxima convocatoria de la JTI JU: topics y previsión de la participación española**

La secretaría técnica de la PTE HPC presenta los topics que se recogen en el último borrador del Implementation Plan 2009.

En relación a la participación de entidades españolas en esta nueva convocatoria, se comenta que los topics propuestos no coinciden en general con las capacidades de España en tecnologías del Hidrógeno y las Pilas de Combustible.



**Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno  
y de las Pilas de Combustible (PTE HPC)  
Reunión comité de seguimiento de la participación  
española en el VII Programa Marco  
Código: REU090702**

Finalmente, se comentan algunas de las propuestas aportadas por participantes en el N.ERGHY y encaminadas a favorecer la participación activa de la comunidad científica en la JTI JU:

A nivel nacional:

1. Ayudas y/o apoyos desde la Administración para la participación en proyectos europeos de entidades de investigación (CC TT, Universidades, OPIs, etc.).
2. Creación algún mecanismo diferenciador para las entidades participantes en el RG (N.ERGHY), que permita tener en cuenta y premiar el esfuerzo que hacen las entidades de investigación en formar parte del RG.

A nivel internacional:

1. Establecer relaciones con las comunidades científicas de otros países que se encuentren en una situación similar a la de España, es decir, que representen un alto porcentaje pero que tengan escasa participación.
  2. Se considera que el coste por participar en el N.ERGHY de la JTI JU debería estar relacionado con el tamaño y capacidad de cada centro participante.
- ⇒ En este sentido, una vez que los proyectos aprobados en 2008 se hagan públicos, se analizará la participación española, y si se estima adecuado, se llevaran a cabo actuaciones concretas para modificar la gestión de la JTI JU.

Acta realizada por: AeH2\_Secretaría Técnica PTE HPC  
Fecha: 08/07/2009